



JOSÉ ANTONIO MARINA

es@lavanguardia.es

crear

## AUTORIDAD II

Les contaba la semana pasada que muchas instituciones han perdido autoridad en el mundo contemporáneo. Entre ellas, las políticas, educativas, familiares, económicas, jurídicas, es decir, instituciones clave para la buena marcha de la sociedad. En vez de respeto, provocan desconfianza. Recuerden que el poder se impone coactivamente, mientras que la autoridad es la influencia transmitida mediante el respeto y la convicción, la irradiación de la dignidad y la excelencia y, cuando desaparece, lo único que

queda es el poder puro y duro, concretado en el código penal o en la fuerza. Pero estas son instancias demasiado rígidas para que puedan dirigir justamente todos nuestros intercambios sociales. Hay instituciones que tienen que actuar mediante autoridad, como la escuela o la familia. Por eso es tan grave que ambas instituciones sufrieran una terrible campaña de desprestigio durante la segunda mitad del pasado siglo, de la que todavía no se han repuesto.

Necesitamos, pues, recuperar la autoridad, el prestigio de las instituciones. ¿Y esto cómo se consigue? Mediante un proceso de ida y vuelta. Las instituciones legítimas tienen una doble dignidad: la que deriva de su importancia y necesidad para la vida social, y la que procede del modo cómo se comportan las personas que las encarnan. Una institución confiere autoridad a

sus representantes, pero, previamente, les exige convertirse en buenos representantes. Recuerden que el vocabulario de la autoridad es paralelo al léxico de la dignidad y al del honor. El término *dignidad* designaba originariamente un cargo, una posición, un estatus y la calidad que de él se derivaba. Pero, en segundo lugar, era un conjunto de obligaciones. Quien no las cumplía se comportaba *indignamente*. Lo mismo sucedía con la palabra *honor*. El honor era un reconocimiento y una exigencia, que impedía la realización de comportamientos deshonorosos.

Para prestigiar la política, la judicatura, la escuela, la familia, tenemos que recordar previamente

**LA  
AUTORIDAD  
INFLUYE A  
TRAVÉS DEL  
RESPECTO  
Y LA  
DIGNIDAD;  
CUANDO  
DESAPARECE  
QUEDA EL  
PODER DURO**

que son instituciones fundamentales. Y, en segundo lugar, que son instituciones exigentes. La autoridad surge de ese círculo que se retroalimenta. La institución confiere autoridad, y el comportamiento de sus representantes debe conferir autoridad a la institución. Si uno de los dos principios activos falla, la institución se erosiona y

desprestigia. Y esto es lo que ha sucedido, y lo que hay que reparar.

No me resisto a un comentario más. La palabra *dignidad*, que designaba, como he dicho, un cargo o distinción, ha pasado a significar una propiedad que tienen todos los seres humanos, por el hecho de serlo, con independencia de su situación, capacidad o comportamiento. ¿Se ha desnaturalizado la noción? Creo que no. Ese transvase de significado reconoce que todo ser humano ocupa un cargo importante –el de persona, el de ciudadano– y debe actuar de acuerdo con su dignidad. Esa es la esencia de la democracia, que no significa la consagración de la mediocridad, sino la afirmación de la índole aristocrática de todos los humanos. Es un proyecto de vida noble, no de vida vulgar. Nos impone a todos la búsqueda de la excelencia. Por eso, los que propugnan la zafiedad son antidemócratas. ■



Raúl